

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37481** *LUCENSE DE BARNIZADOS Y ACABADOS, S.L.*

M.^a del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo,

Hago saber: Que en las actuaciones de Ejecución 78/2010 y 88/2010 acumuladas, seguidas en este Juzgado a instancia de D. José Manuel López Varela y D. Gonzalo Dany Huanta Contreras contra la empresa "Lucense de Barnizados y Acabados, S.L.", ha sido declarada la insolvencia de dicha ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 7.780,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 9 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, M.^a del Carmen Varela Rebolo.

ID: A100090386-1